

## INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD

Se deben instalar rejillas para proporcionar la suficiente entrada de aire fresco a la sala de calderas (según normativa de cada país). Tener especial cuidado al abrir la puerta de la sala de calderas. No dejar la puerta de la sala de calderas abierta cuando no existe la supervisión de un operario.

Cortar la tensión eléctrica de la instalación antes de abrir la unidad BioControl/T-Control o la realizar cualquier trabajo de mantenimiento.

La caldera debe ser abierta para cargar combustible o cualquier otro material en la sala de calderas.

El acceso al almacén de combustible está prohibido a personas no autorizadas.

Si la capacidad del almacén de pellets es más de 20m<sup>3</sup>, se debe tener la suficiente ventilación para renovar el acceso cada hora. Además:

- Prohibido fumar, encender fuego y cualquier tipo de fuente de combustión.
- Proteger los pellets leídos a pieles móviles.
- Mantener a los niños lejos.

En caso de ser necesario entrar en el almacén de combustible:

- Ventilar el almacén durante al menos 30 minutos antes de entrar.
- Trabajar siempre con la supervisión de otra persona en el exterior.
- Apagar la caldera y desconectar de la corriente eléctrica.

La caldera debe funcionar adecuadamente con el combustible que especificado por el fabricante. Las cenizas deben ser vaciadas en otro contenedor y dejarse que se enfrien a más de 50 grados antes de ser eliminadas.

Antes de llevar a cabo cualquier trabajo de mantenimiento, se deben leer las instrucciones de seguridad.

Se deben cumplir todas las instrucciones de seguridad. Seguir las instrucciones de seguridad.

**RECOMENDACIONES PARA EL MONTAJE**

**Chimenea:**  
La chimenea deberá ser resistente a humedades y dimensionado de acuerdo a la norma EN 13384 para su situación vertical constante y con aislamiento térmico. Se debe incorporar una válvula con regulación de tiro y trampa para antiprotección.

**Ardito:**  
HERZ recomienda que todo el sistema de calefacción caldera, reactor de combustible, chimenea, recogedor de partículas, tubos de calefacción, etc., tenga conexión aniloxante. En particular, se recomienda instalar un sistema de antivibración antes y después del equipo de separación de partículas.

**Área de calefacción:**

El radio del circuito de calefacción será según la normativa ENORM H 1595 y/o EN 12828 y/o TDH 2024.

**Conexión a tierra:**  
Toda la instalación de calefacción deberá conectarse a tierra. En las instalaciones que funcionen con pellets también se deberá conectar la toma de tierra de quemador Sturz A30.

**Conexión eléctrica:**  
Para las calderas frenáticas (349-501), Biomatic, Biofire (opcionalmente Frenmatic 20-30), la conexión eléctrica tiene que ser: 3x400V+N+PE, 50 Hz., fusible máx. 16A para Frenmatic/20A para Biomatic y Biofire.

La conexión eléctrica debe ser realizada por el instalador con la cantidad adecuada de líquido antihielo.

**Protección contra el exceso de temperatura:**  
Este sistema incluye un sensor de temperatura que se activa en el sistema de calefacción.

**Depósito de inercia:**  
HERZ recomienda para todas las calderas con alimentación automática el uso de un depósito de agua para calentar el líquido en el depósito de agua de acuerdo a avances y obligatorios.

**Antihielo:**  
El sistema de calefacción deberá ser llenado por el instalador con la cantidad adecuada de líquido antihielo.

**Protección contra el exceso de temperatura:**  
Este sistema incluye un sensor de temperatura que se activa en el sistema de calefacción.

**Elementos constructivos:**  
Todos los elementos constructivos de la instalación deben ser de acuerdo a los requisitos de la legislación de construcción y de la legislación de la Unión Europea.

**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.

**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.

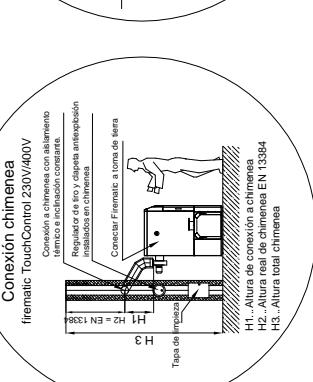
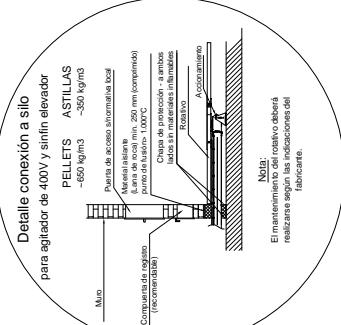
**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.

**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.

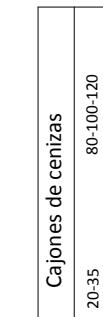
**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.

**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.

**Reservado:**  
Los reservados de este manual se refieren a la legislación de la Unión Europea.



Cajones de cenizas		
20-35	80-100-120	
45-60	130-150-180-200	



DIÁMETROS DISPONIBLES:		
- Rotativo 400V Ø (m):	2 / 2,5 / 3 / 3,5 / 4 / 4,5 / 5 / 5,5 / 6,0	
* Para Ø 5,5 y 6,0 es necesario un pie de soporte (tramo abierto de silín dentro de silo).		

## EXTENSIONES:

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.
- \* Necesario un pie de soporte cada 2,0 metros (tramo cerrado de silín fuera del silo).

DIÁMETROS DISPONIBLES:		
- Rotativo 400V Ø (m):	2 / 2,5 / 3 / 3,5 / 4 / 4,5 / 5 / 5,5 / 6,0	
* Para Ø 5,5 y 6,0 es necesario un pie de soporte (tramo abierto de silín dentro de silo).		
- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.		
* Necesario un pie de soporte cada 2,0 metros (tramo cerrado de silín fuera del silo).		

## DIÁMETROS DISPONIBLES:

- Rotativo 400V Ø (m):

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45

60

80

100

120

130

150

180

200

220

240

260

280

300

- Rotativo 400V: extensión máx. tramo cerrado 5,0 m.

20

35

45